



Ministerio
de Turismo

PS/3428

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 07 OCT 2022

VISTO: la realización de la Feria Internacional de Turismo "Imex América 2022";

RESULTANDO: I) que la misma tendrá lugar del 11 al 13 de octubre de 2022, en la ciudad de Las Vegas, Estados Unidos de América;

II) que el Ministerio de Turismo participará con un stand en el que realizará promoción del país y sus atractivos turísticos;

CONSIDERANDO: I) que se estima conveniente que participe de dicha actividad, el Adscripto al Señor Ministro de Turismo, Sr. Arnaldo Nardone;

II) que asimismo, el Sr. Nardone el 9 de octubre de 2022, estará participando de reuniones de coordinación con empresarios del sector turístico de la región y el 10 de octubre estará coordinado el armado del stand de la Feria;

III) que el nombrado estará en carácter de Misión Oficial del 8 al 15 de octubre de 2022;

IV) que la erogación resultante se atenderá con cargo al Programa 322, Financiación 1.1, "Rentas Generales", de la Unidad Ejecutora 003 "Dirección Nacional de Turismo" del Inciso 09 "Ministerio de Turismo";

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 19 de la Ley N° 15.809, de 8 de abril de 1986, artículo 53 de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990, en la redacción dada por el artículo 49 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020, artículo 54 de la Ley N° 16.170 referida, artículo 46 de la Ley N° 19.924 referida, Decreto N° 401/991, de 5 de agosto de 1991, Decreto N° 148/992, de 3 de abril de 1992, Decreto N° 56/002, de 19 de febrero de 2002, Decreto N° 7/009, de 2 de enero de 2009 y Decreto N° 108/015, de 7 de abril de 2015, numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1) Designase en Misión Oficial al Adscripto al Señor Ministro de Turismo, Sr. Arnaldo Nardone, del 8 al 15 de octubre de 2022, en la ciudad de Las Vegas, Estados Unidos de América, para participar de reuniones de coordinación con empresarios del sector turístico de la región, el 9 de octubre y de la Feria Internacional de Turismo "Imex América 2022", que tendrá lugar del 11 al 13 de octubre de 2022.
- 2) Los viáticos correspondientes a 6 días al 100% más 1 día al 40%, ascienden a la suma total de U\$S 2.048 (dólares estadounidenses dos mil cuarenta y ocho), los que serán imputados al objeto del gasto 235, se liquidarán de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto N° 401/991, de 5 de agosto de 1991 y se ajustarán por las variaciones que se operen en la escala básica del Ministerio de Relaciones Exteriores en el período de la Misión.
- 3) El costo de los pasajes por el tramo Montevideo – Las Vegas – Montevideo, asciende a la suma de U\$S 2.732 (dólares estadounidenses dos mil setecientos treinta y dos) el que será imputado al objeto del gasto 232.
- 4) La erogación resultante se atenderá con cargo al Programa 322, Financiación 1.1, "Rentas Generales", de la Unidad Ejecutora 003 "Dirección Nacional de Turismo" del Inciso 09 "Ministerio de Turismo".
- 5) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.
- 6) Comuníquese a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y pase al Ministerio de Turismo.



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República